GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

FORMULARIO SOLICITUD TRAMITE DE LICENCIA DE EXPORTACIÓN DE PETRÓLEO Y PRODUCTOS PETROLEROS

E-01

Instrucciones: Seleccionar con una X el tipo trámite a solicitar, llenar cada casilla con la información requerida y firmar el formulario.

TIPO DE TRÁMITE 1

☐ Primera Licencia ☐ Ampliación de licencia ☐ Reposición ☐ Modificación de registro de operación

DATOS DEL SOLICITANTE (PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL) 2

☐ Denominación de la empresa ☐ Sede social ☐ Lugar para recibir notificaciones ☐ Nombre del representante legal ☐ Otro cambio especificar:

DATOS DEL SOLICITANTE (PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL) 3

Nombre de la empresa consignada en la patente de comercio de empresa:

Teléfono:

Correo electrónico:

Nombre completo del propietario consignado en la patente de comercio de empresa:

Nombre completo del Representante Legal:

Dirección del propietario para recibir notificaciones:

Dirección

Municipio

Departamento

DATOS DEL SOLICITANTE APLICA PARA PRIMERA LICENCIA O MODIFICACION DE REGISTRO DE OPERACIÓN 4

No. de registro de empresa de la patente de comercio de empresa:

NIT del propietario :

Código Único de Identificación-DPI (propietario/ Representante Legal):

Sede social o dirección del propietario consignada en la patente de comercio de empresa:

Dirección

Municipio

Departamento

LICENCIA OBJETO DE SOLICITUD APLICA CUANDO SU TRÁMITE CORRESPONDA A: AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN REGISTRO DE OPERACIÓN O REPOSICIÓN. 5

No. Resolución	Fecha de Resolución	No. Expediente	No. Licencia

PRIMERA LICENCIA Y AMPLIACIÓN DE LICENCIA 6

PRODUCTO A EXPORTAR		DESTINO		VÍA		
Gasolina superior			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Gasolina regular			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Aceite combustible diesel			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Kerosene de iluminación			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Bunker C			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Gasolina de aviación (AvGAS)			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Kerosene de aviación (JET A-1)			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Aceites lubricantes			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
Grasas lubricantes			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
Gas Licuado de Petróleo (GLP)			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
Asfalto			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA		
Otros(productos o vías):			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA
			☐ TERRESTRE	☐ MARÍTIMA	☐	AÉREA

FIRMA DEL SOLICITANTE 7

El solicitante señala que toda la información consignada en el formulario de solicitud, así como la documentación que adjuntó al mismo es fiel y correcta; por lo que autoriza al Ministerio de Energía y Minas para que la verifique y acepta expresamente que si el Ministerio determina que dicha documentación es incompleta, incorrecta, falsa o fuere constitutivo de delito o falta, se certificará lo conducente al Ministerio Público para la investigación penal que proceda conforme a las disposiciones de orden común aplicables.

☐ Representante Legal
☐ Propietario

FECHA 8

La Dirección General de Hidrocarburos, después de realizado el análisis legal y técnico correspondiente, podrá solicitar que la información y documentación proporcionada sea modificada o ampliada, a efecto de cumplir con lo establecido en la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento y otras normativas de orden común aplicables.

Base Legal:

Artículo 26, 27 , 28 Y 46 de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos Decreto Número 109-97 .

Artículo 33 Y 70 del Reglamento de la Ley de Comercialización de Hidrocarburos Acuerdo Gubernativo 522-99.

USO EXCLUSIVO DGH 9

No. Expediente	

Fecha de elaboración: 28 de enero de 2014 **Fecha de actualización:** 22 de septiembre de 2021	**Elaborado por**: Departamentos Dirección General de Hidrocarburos	**Revisado por:** Subdirección de Comercialización	**Autorizado por**: Director General de Hidrocarburos